

Guayaquil, 2 de abril del 2.019

Señores
ACCIONISTAS DE "CHIRIBOGA & JARA S.A."
 Ciudad.-

Estimados señores:

Con relación a las disposiciones estatutarias y legales, doy cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presentando el informe de mi revisión por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2.018

He examinado los estados financieros, Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, y en mi opinión puedo afirmar que presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2.018 de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En la revisión efectuada se pudo determinar que se dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, los impuestos municipales, aportes para la seguridad social al IESS y demás obligaciones a que está sujeta la compañía.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones estatutarias y legales, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.

La documentación legal como las actas de juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables, se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y las políticas internas de la compañía. En cuanto a los bienes de la compañía que se encuentran bajo responsabilidad de la administración, el mantenimiento y control son los adecuados.

Los registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las transacciones se encuentran debidamente aprobadas y con la documentación de soporte correspondiente.

Referente al control interno de la compañía, considero que es adecuado, garantizando el buen manejo de Caja, Bancos, Cuentas por Cobrar, Pasivos e Inventarios.

En el aspecto financiero a continuación expongo algunos índices, que estimo son de interés de los señores accionistas:

Índice de Liquidez

Razón corriente:

Activo corrientes us\$ 1'326.204,54 = 3,21

Pasivos corrientes 413.329.30

Prueba Acida:

Activo corriente- Inventarios = 1'326.204,54- 946.922,09 = 0,92

Pasivo corriente **413.329,30**

Rotación Cuentas por Cobrar:

Si cxc +Vtas a crédito- SF cxc = 282.121,67+1'090.511,01-308.396,99 = 3,60

Promedio de CxC **295.259,33**

365/3,60 = 101 ds.

La compañía Chiriboga&Jara S.A. de su movimiento económico del ejercicio 2018 obtuvo una utilidad de us\$ 99.278,18 antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta.

Para el desempeño de mis funciones he observado lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías, recibiendo el apoyo necesario de la administración para que se efectúe este análisis de la documentación en las oficinas de la compañía.

Atentamente



ECON.ENRIQUE TANDAZO VIÑAN
COMISARIO
CED. 0924114754

114